

Ensayo Sobre la Corrupción en la República Dominicana.

**Segundo Lugar
Concurso Nacional de Ensayo para Jóvenes Camino Real 2007**

Resumen de los contenidos.

Este ensayo tiene por objeto la introducción analítica del lector a la problemática de la corrupción -concebida como un fenómeno social, moral y económico que resulta de la voluntad humana y que se caracteriza por el predominio del interés particular sobre el bienestar colectivo en la gestión pública- así como la exposición breve de algunas ideas y experiencias del autor respecto a la corrupción en la República Dominicana.

El ensayo inicia con una aproximación etimológica al significado literal de la palabra corrupción y su consecuente interpretación a los fines de este ensayo. Luego se procede a examinar más de cerca el caso dominicano, considerando la evolución en algunos indicadores escogidos del Banco Mundial durante el período 1996-2005. También se mencionan algunos casos de corrupción que alcanzaron notoriedad pública internacional durante este período.

Las estadísticas del Banco Mundial sugieren un claro patrón regresivo y un esfuerzo vacilante en la lucha contra la corrupción en la República Dominicana. Se recomienda a los habitantes de este país no ser indiferentes a la corrupción que les rodea, dar ejemplo evitando el comportamiento corruptor toda vez que sea posible e involucrarse en el desarrollo de iniciativas democráticas a favor de una mayor rendición de cuentas y de la introducción de mejoras en el ámbito jurídico.

Desde una perspectiva política se recomienda a las autoridades dominicanas la creación de mecanismos que permitan a las personas escoger convenientemente un comportamiento distinto al considerado como corrupto. Se cuentan entre estos mecanismos un sistema de compensación más justa y una mayor seguridad laboral para los empleados públicos.

El autor es de la opinión de que corresponde a las generaciones presentes la obligación, el privilegio, de contribuir a dejar una realidad mejor a aquellas que han de venir. Este ensayo forma parte de ese compromiso. _

I. La corrupción como fenómeno social, moral y económico: Una aproximación literal única para un problema con expresión múltiple.

Etimológicamente, la palabra corrupción procede del latín *corruptio*¹ que se refiere a los cambios respecto a lo que se considera la naturaleza esencial de las cosas. Así pues, se reconoce en la corrupción una forma particular de cambio en virtud de la cual algo esencialmente deja de ser lo que es o bien se aparta de la que fuera su original intención u objetivo. La naturaleza abstracta y la importancia del *cambio desnaturalizador* al que esta palabra se refiere le han merecido una gran variedad de aplicaciones en la ciencia, el derecho y la filosofía.

Sin embargo, el término raras veces nos resulta tan interesante como cuando se utiliza para calificar determinadas formas de conducta o aún la naturaleza misma de la especie humana. En este caso, su uso supone tanto la posibilidad de una forma de proceder alternativa como un determinado criterio moral. Consagrada la pureza como algo bueno o deseable en el pensamiento religioso desde antes de la era medieval, resultaba lógico que su antítesis -la corrupción- fuera vista desde entonces como algo malo e indeseado. La tradición y el uso se ocuparon entonces de relegar el término exclusivamente al ámbito de lo negativo en lo concerniente al comportamiento humano, si bien conforme a su significado literal la corrupción no tiene que ser algo necesariamente perjudicial.

En la actualidad, al margen de su vigencia en la filosofía moral y la teología, resulta cada vez más frecuente el uso del término en referencia a la gestión del sector público. Cuando se asume que la gestión pública existe para encausar y optimizar los esfuerzos de los particulares hacia el bienestar colectivo, como lo hicieron antaño Adam Smith y Jean Jacques Rousseau, la misma puede considerarse como corrupta en la medida en que se desvía deliberadamente del que se considera su fundamental objetivo.

¹ Diccionario virtual de la Real Academia de la Lengua Española.
< <http://buscon.rae.es/draeI> >

La corrupción así considerada es tanto un fenómeno social como un resultado económico. Es un fenómeno social, por cuanto la misma solamente es manifiesta en la interacción del ser humano con sus semejantes. Se trata de un resultado económico en tanto motivado por la expectativa de beneficios de dos o más particulares de los cuales al menos uno es un funcionario público.

A los fines de este ensayo nos limitaremos a considerar la corrupción únicamente como un fenómeno social, moral y económico que resulta de la voluntad humana y que se caracteriza por el predominio del interés particular sobre el bienestar colectivo en la gestión pública.

II. La Corrupción en la República Dominicana.

2.1 Indicadores de la situación actual.

Los indicadores para el control de la corrupción considerados en el *Indice de Gobernanza*² del Banco Mundial sitúan a la República Dominicana entre los diez países de América más ineficaces en la lucha contra la corrupción, según puede apreciarse en la tabla que aparece debajo (Tabla no.1). Asimismo, el gráfico no. 1 muestra las tendencias de este y otros indicadores para el país en el período 1996-2005 obtenidos de la misma fuente.

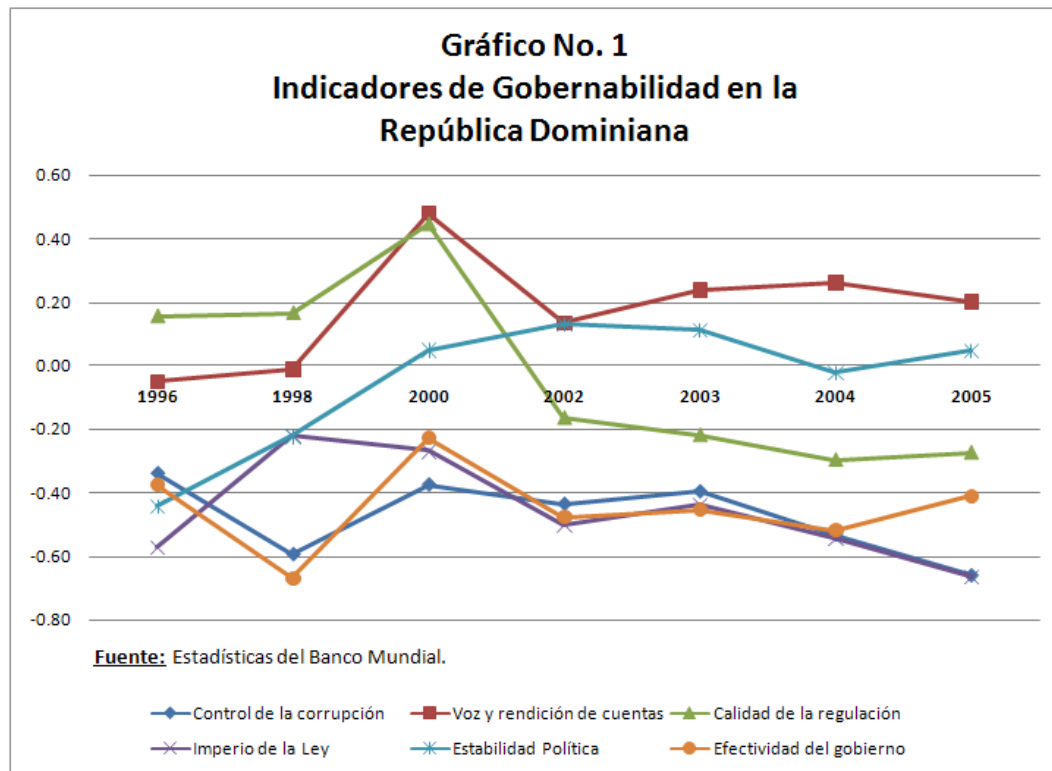
Cada indicador se mide con base a una escala que va desde -2.5 a 2.5 donde un mayor valor se considera deseable. La evolución histórica de estos indicadores en la República Dominicana sugiere un claro patrón regresivo y vacilante en lo que concierne al control de la corrupción, la rendición de cuentas, la calidad de la regulación, el imperio de la ley, la estabilidad política y la efectividad del gobierno para hacer frente a los problemas sociales.

Tabla No.1											
Países americanos más ineficaces en la lucha contra la corrupción.											
Clasificación ordinal				1996	1998	2000	2002	2003	2004	2005	
descendente				Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.
América	Mundo	Nombre del País	Code	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.
1	3	Haiti	HTI	-1.05	-0.91	-1.07	-1.65	-1.71	-1.39	-1.45	
2	16	Paraguay	PRY	-0.52	-1.03	-1.08	-1.25	-1.29	-1.18	-1.19	
3	35	Venezuela	VEN	-0.76	-0.84	-0.71	-0.97	-1.09	-1.00	-1.00	
4	37	Guatemala	GTM	-1.02	-0.71	-0.70	-0.76	-0.78	-0.70	-0.98	
5	49	Bolivia	BOL	-0.93	-0.48	-0.73	-0.86	-0.68	-0.86	-0.81	
6	51	Ecuador	ECU	-0.79	-0.81	-1.05	-1.04	-0.82	-0.79	-0.81	
7	65	Honduras	HND	-1.03	-0.82	-0.71	-0.80	-0.74	-0.76	-0.67	
8	67	República Dominicana	DOM	-0.34	-0.59	-0.37	-0.43	-0.40	-0.53	-0.66	
9	72	Nicaragua	NIC	-0.14	-0.83	-0.96	-0.49	-0.49	-0.37	-0.62	
10	78	Guyana Francesa	GUY	-0.32	-0.33	-0.44	-0.45	-0.41	-0.47	-0.58	

Fuente: Estadísticas del Banco Mundial.

² Estos indicadores pueden ser consultados a través del website del Banco Mundial.
< <http://www.worldbank.org/wbi/governance> >

La República de Haití, que comparte la misma isla con la República Dominicana figura como el país más ineficaz en la lucha contra la corrupción en América y como el tercero en el mundo. Le siguen a distancia Paraguay (-1.19), Venezuela (-1.00) y Guatemala (-0.98). La República Dominicana (-0.67) presenta un desempeño relativamente mejor ocupando la octava posición del continente.



2.2 ¿Cómo afecta la corrupción a la sociedad dominicana?

La corrupción afecta mi vida y la del resto de los miembros de la sociedad dominicana de diversas maneras; no en vano nos hemos referido a ella como un fenómeno de expresión múltiple. Acaso la forma más evidente en la que la corrupción afecta nuestras vidas sea a través de las interrupciones asistemáticas sostenidas en el suministro energético que reconocemos en la forma de “apagones”.

Desde hace más de cuatro décadas la solución a las deficiencias en el suministro energético ha estado en la agenda de nuestros gobernantes. Se crean comisiones, se anuncian programas, se construyen represas, se privatiza la distribución, luego se desprivatiza y así sucesivamente. Hoy día, la República Dominicana presenta una de las tarifas eléctricas más elevadas en el mundo (US\$ 0.2586 / KWh)³, sus habitantes son expuestos a interrupciones en el suministro de hasta seis horas diarias y los que pagan su consumo deben asumir el coste de la energía no cobrada a otras empresas y a particulares.

Si bien la problemática energética dominicana responde en gran medida a factores estructurales (alto costo de producción e intermediación, oferta insuficiente, dificultades para proceder al cobro del consumo facturado) la misma no se encuentra exenta del tema de la corrupción. La privatización de las empresas estatales, realizada en el año 1999, no fue transparentada al público y se cree que resultó en el beneficio personal de varios funcionarios del partido que por aquel entonces gobernaba los destinos de nuestra nación. Se cuenta además con empresas generadoras que reciben recursos del estado aún cuando decidan no realizar actividad productiva alguna, garantía de inversión requerida en un país cuyo gobierno, aún disponiendo de fondos, presenta frecuentes problemas de pago.

Las deficiencias en el sector eléctrico tienden a elevar el nivel agregado de precios, reducen el poder adquisitivo y desmejoran el clima de inversión dada la relevancia del suministro para cualquier actividad doméstica, comercial o productiva. Conviene preguntarse entonces, dada la evidente relevancia social que reviste la solución a este problema, por qué los gobiernos dominicanos han sido hasta ahora incapaces de lograr avances muy significativos. Simplemente, sucede que no existe una voluntad política a favor de una solución al problema energético ya que la principal prioridad nuestros gobernantes, lejos de servir al bienestar público es velar primeramente por su propia conservación y permanencia en el poder político.

³ Para obtener más información puede visitarse el website de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).
< <http://www.cde.gov.do/> >

La corrupción no siempre se nos presenta de manera luminosa, ni en la forma de tarifas sobredimensionadas de energía. También la misma se viste de la impunidad de la cual disponen los militares, políticos y grandes empresarios para cometer toda clase de fechorías e indelicadezas. En mi país, es mucho más probable que un campesino hambriento caiga preso por robarse una gallina que un banquero por malversar el dinero de miles de ahorrantes.

En el año 2003, el banco más grande del país empezó a dar señales de problemas financieros. Tiempo atrás se había recomendado a las autoridades monetarias una supervisión más cuidadosa sobre las actividades de este banco, dada su desordenada política de gastos. Aquello era algo verdaderamente insólito; no había una sola actividad, por más insignificante que fuera, que no contara con el patrocinio de esta institución financiera. Todos los medios de comunicación estaban saturados con sus anuncios y no eran infrecuentes los grandes eventos artísticos que llevaron su nombre. Sin embargo, nuestras autoridades monetarias insistían en afirmar que todo estaba bien y se abstuvieron de intervenir seriamente a la institución hasta que el problema era demasiado grande y conocido como para ser ignorado. Fue entonces cuando se “descubrió” que “asombrosamente” el banco tenía varios años llevando una doble contabilidad y que tenía pasivos superiores a la cuarta parte del Producto Interno Bruto del país. Se dieron a conocer asimismo algunos de los extraordinarios privilegios, donaciones y obsequios que habían recibido muchos funcionarios públicos, militares y políticos a través del banco.

El gobierno tuvo que tomar entonces una decisión rápida y difícil a fin de evitar el desplome total del sistema financiero. Se determinó asumir como deuda pública los compromisos de la institución con sus ahorrantes, quienes recibieron la totalidad de su dinero gracias a una nueva emisión monetaria. Por aquel entonces la inflación llegó a incrementarse en más de un 60 %⁴ según las cifras oficiales del Banco Central de la República Dominicana quien procedió entonces a emitir certificados de inversión -con retornos sobre el capital de hasta el 50 % anual- con miras a frenar la inflación. De esta

⁴ Cifras obtenidas del website del Banco Central de la República Dominicana.
< <http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Precios> >.

manera, toda la nación terminó asumiendo las consecuencias del vicio particular de algunos. El llamado déficit cuasifiscal que resulta del pago de estos intereses mantiene su vigencia al día de hoy, si bien se ha logrado una considerable y progresiva reducción en las tasas de retorno para los certificados.

Quienes jugaron un rol protagónico en estos acontecimientos se pasean por las calles sin temor alguno y permanecen a salvo de la justicia gracias a la fuerza del dinero, la economía de favores y los artilugios de sus abogados. Más aún si algún día estas personas o cualesquiera que como ellas sean de aventajada condición fueran apresadas, me parece importante mencionar aquí que no les correspondería una cárcel ordinaria, pues en mi país los ricos pueden elegir la forma y el diseño de su prisión -cual si de una suite en un hotel se tratase- negociando oportunamente su libertad algunos años después cuando el olvido haya cubierto la magnitud de sus faltas.

La corrupción es también frecuente en las compras del estado y de los ayuntamientos, ocasión que aprovechan algunos para enriquecerse de manera ilícita haciendo uso de la discrecionalidad pública en provecho suyo o de sus relacionados afines. La basura en nuestras calles en más de una ocasión ha dado testimonio de cómo una negociación perversa puede resultar en perjuicio de los ciudadanos.

La corrupción no siempre es una alternativa. En mi país hay casos en los que la corrupción se convierte en la única manera conveniente de agilizar o aún acceder a determinados servicios públicos, tales como la legalización de documentos o los trámites de aduana. No se trata tampoco de una realidad del todo indeseada. Muchas personas optan por aceptarla como un elemento característico de la gestión pública, que puede considerarse como normal hasta cierto límite. Se adaptan así a una realidad que según ellos otros en vano resisten. Incluso hay quienes encuentran gracioso comentar la forma en la que se las ingenieron para llegar a un acuerdo con un empleado público para evadir una multa o “resolver” rápidamente algún problema. Así sucede a diario con las infracciones de tránsito y las evaluaciones requeridas para obtener la licencia de conducir.

Son estas solo algunas de las diversas maneras en las que la corrupción afecta a la sociedad dominicana. Nuestra juventud es testigo de todas estas cosas, las cuales o bien le causan indignación o le desvían con el ejemplo. La gente critica, comenta, pero a fin de cuentas nadie hace gran cosa y la mayoría prefiere adaptarse. Cambian los gobiernos, los personajes y los escenarios, pero la corrupción sigue luciendo los harapos de siempre y se consolida como un elemento permanente en la gestión pública dominicana.

III. ¿Qué puede hacer la sociedad dominicana para enfrentar la corrupción que le rodea?.

La laguna de las Praderas solía ser la fuente de constantes problemas para los residentes del sector Las Praderas en Santo Domingo. El mal olor, la suciedad y las plagas afectaron durante muchos años a quienes residían o transitaban en la zona. No fue sino hasta hace poco más de un año que un grupo de vecinos se animó a organizar una protesta pacífica para atraer la atención de gobierno al problema. Permanecimos allí toda una mañana levantando pancartas y haciendo escuchar nuestra voz. En principio, éramos solamente un puñado de personas, pero conforme fueron pasando las horas otros miembros de la comunidad, hasta entonces indiferentes, se unieron a nuestro pequeño esfuerzo. La actividad concluyó con la promesa del gobierno para proporcionar al problema una solución definitiva. Y así fue. Al momento de escribir estas líneas los residentes del sector contamos con el nuevo Parque Ambiental de Las Praderas, construido por nuestro actual presidente, el Dr. Leonel Fernández Reyna.

Con base en esta experiencia, yo diría que lo primero que pueden hacer los miembros de la sociedad dominicana para hacer frente a la corrupción característica de su entorno es sencillamente **no ser indiferentes**. Debemos reconocer que se trata de un fenómeno cuya acertada limitación y manejo es importante para todos nosotros, por lo que hace falta definir una determinada postura al respecto. Así como los habitantes de Las Praderas un día decidimos vivir en una zona más limpia, cada quien puede disponerse a vivir en una

sociedad menos corrupta demandando activamente a los servidores públicos un sistema más justo y una gestión más transparente.

En adición a no ser indiferentes, nos hace falta también **dar ejemplo** evitando el comportamiento corruptor toda vez que nos sea posible, y digo que toda vez que nos sea posible dado que, según se comentó en la sección anterior, la corrupción no siempre se nos presenta como una alternativa. Aunque nuestra resistencia particular a la corrupción pueda parecernos como un grano de arena en el desierto, debemos recordar que la República Dominicana no existe solamente en el gobierno y los símbolos, existe también dentro de cada uno de nosotros, en nuestros pensamientos y acciones. Así pues, nuestro país tiende a ser menos corrupto en la medida en que cada quien lo decide para sí.

El no ser indiferente y el dar ejemplo constituyen un gran principio, pero aún puede hacerse mucho más. Es también necesario **involucrarse**. La participación en las iniciativas democráticas a favor de una mayor rendición de cuentas, la negativa a respaldar con el voto a los políticos corruptos, el requerimiento insistente de mejoras en el ámbito jurídico, son solamente algunas de las muchas formas en las que uno puede aunar esfuerzos en la lucha contra la corrupción.

Toda iniciativa política de solución seria a la corrupción debe **habilitar a las personas para poder elegir** convenientemente un comportamiento distinto a aquel considerado como corrupto. En tanto hacer lo bueno sea símbolo de pérdida y sacrificio los seres humanos difícilmente podrán resistir la maldad. Si bien es cierto que la instrucción y el ejemplo pueden sugerirnos lo bueno de una cosa, es la experiencia quien nos ratifica su validez e importancia, pues la necesidad a menudo es soberana sobre nuestra inteligencia. Hace falta lograr que hacer lo bueno resulte realmente conveniente a fin de elevar la moralidad de la nación y conferirle a la ética un mayor significado. Esto resulta de una adecuada educación, la acertada legislación y la eliminación progresiva de la impunidad.

La corrupción no puede ser una alternativa allí donde la misma resulta imprescindible para obtener siquiera los recursos mínimos para **garantizar la subsistencia y la seguridad familiar**. No puede enfrentarse efectivamente la corrupción desde el gobierno si se insiste en pagar a los funcionarios públicos un sueldo mísero y no se les proporciona seguridad en su empleo. En un país donde además los empleos en el sector público se utilizan como un arma política y económica al servicio del gobierno o tendencia que de momento se encuentra dirigiendo los destinos de la nación, no puede consolidarse la **profesionalización de los funcionarios** ni el **desarrollo materialmente conveniente de carreras en el sector público** que la auténtica lucha contra la corrupción requiere y demanda.

Familia por familia, persona a persona, corazón a corazón podemos renovar la significación moral de la gestión pública y la concepción de la actividad política en nuestro país. La historia, cual testigo nos muestra los efectos de nuestra indiferencia y nos sugiere la dirección a seguir.

Ya es tiempo de un cambio._